

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envío OC. : 12-11-2015 16:40:24

Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1472-SE15

SEÑOR (ES) :	Ivonne de las Mercedes Bustamante Sepúlveda	A Sr (a) :	Ivonne de las Merced Bustamante Sepúlveda
DIRECCIÓN :	Adolfo Novoa 319 Colbún Región del Maule	FONO :	56-73-561100
RUT :	14.235.787-9	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Tapaditos
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	20-11-2015
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Carlos Rodríguez Caceres 56-73-2561120 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192503	Rellenos de sándwich frescos	250 Unidad		Tapaditos preparados de ave-mayo / jamón-queso.	252,10	0,00	0,00	63.025
					Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	63.025
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	63.025
						19% IVA	\$	11.975
						Total	\$	75.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 432133 Alcaldía
Decreto 2221/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en ésta.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 02021/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Noviembre 12 de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 432133 de Alcaldía; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir 250 tapaditos preparados de ave-mayo y queso-tomate, para atención dirigentes deportivos participantes en Dialogos de la Política Nacional 2016, a realizar el día 20 de noviembre de 2015.

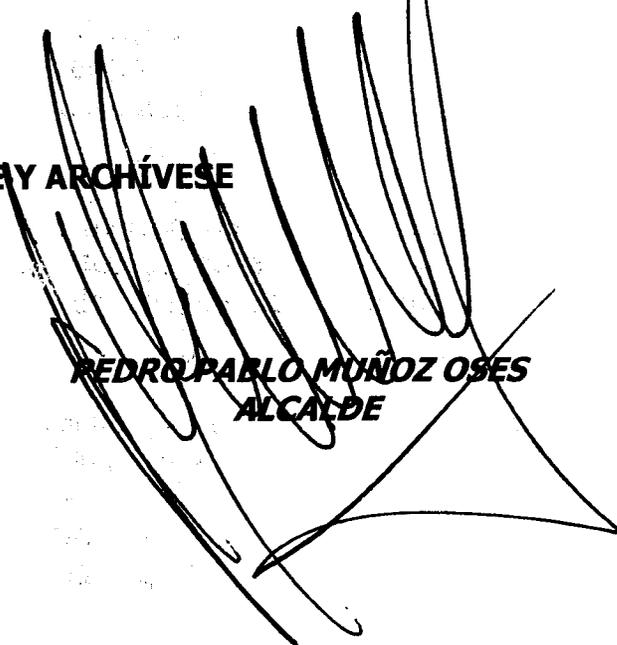
DECRETO: 1. Apruébese la adquisición de mercadería mencionados en considerando a nombre de: **Ivonne Bustamante Sepúlveda, Rut N°14.235.787-9.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$75.000 (Setenta mil pesos) impuestos legales incluidos.

4. Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152201001 denominada "Alimentos para Personas" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL


PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

PPMO/LPT/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones